

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 031			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 8:50 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO EXTRAORDINARIO BIMODAL DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 11:48 a.m.
Lugar SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA - VIDEO CONFERENCIA POR MICROSOFT TEAMS MEETING			Fecha: Lunes 27 de octubre de 2022
Participantes :	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Dora Lilia Marín Díaz	Presidente	Asistió
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación	Asistió
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	Asistió
	William Ricardo Barrera Tacha	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	Asistió
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión	Asistió
	Adrián E. Gómez González	Representante Principal de Profesores	No Asistió
	Dubián Darío Gallego	Secretario Académico Ad-hoc	Asistió
Invitados:	Camilo Ordoñez Robayo	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	Asistió
	Dora Lilia Marín Díaz	Coordinadora P.C. de Arte Danzario	Asistió
	Dubián Darío Gallego	Coordinador P.C. Artes Escénicas	Asistió
	Yudy del Rosario Morales	Docente de planta	No Asistió
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante ALAC	Asistió
	Carlos Araque Osorio	Representante Suplente de Profesores	No Asistió
	Andrés Corredor Vargas	Coordinador de Maestría en Estudios Artísticos	No Asistió
	Ana Cecilia Vargas	Coordinadora de Laboratorios	No Asistió
	Mila Ochoa Ordoñez	Rep. Estudiantil temporal de la Facultad de Artes ASAB	No Asistió
Nevy Felipe Mendoza Rivera	Rep. Estudiantil temporal de la Facultad de Artes ASAB	Asistió	
Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes-ASAB		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria Académica, citó a sesión extraordinaria bimodal del Consejo der Facultad, que corresponde a la sesión N°031 del 27 de octubre de 2022, la cual se llevó a cabo en la sala de juntas de la Decanatura.

1. Verificación de Quórum.

Siendo las 8:50 a.m., la SECRETARÍA DEL CONSEJO informa a la Presidencia del Consejo que, verificado el quórum, se registra la participación en esta sesión extraordinaria bimodal, de cinco (5) miembros consejeros que constituyen quórum decisorio y se registra la presencia de ocho (8) invitados.

2. Lectura y consideraciones al orden del día.

La SECRETARÍA DEL CONSEJO da lectura y aprobación al orden del día propuesto para la sesión, el cual ha sido elaborado conjuntamente con la Decanatura de la Facultad.

El Maestro Carlos Araque hace la solicitud de incluir un punto de la representación docente e incluir también una introducción que hace la representación estudiantil en ese punto, relacionado con la propuesta de actividades que mejoren la convivencia de nuestra facultad. La señora Decana pide a los consejeros incluir el punto y mirar si se alcanza a debatir, la naturaleza de este Consejo es tratar los puntos de trámite para que no se atrasen los procesos.

El Maestro Dubián Gallego, coordinador de Artes Escénicas menciona que el día de ayer en Consejo Curricular se aprobó una movilidad mediante semestre académico en el exterior de un estudiante del proyecto curricular y pide si se puede incluir en el punto 10.

El Maestro Álvaro Iván Hernández pide incluir dos solicitudes de la Unidad de Investigación en el orden del día, se enviaron, pero no alcanzaron a entrar en la agenda. Es una inclusión de investigadores y una inclusión de productos.

La señora Decana manifiesta que se dejan los puntos de trámite de primero para evacuarlos y en los puntos que se puedan extender del resto de la agenda se extiende.

Los Consejeros aprueban el orden del día propuesto.

3. Informe de la Decanatura (20 minutos).

La señora Decana inicia su informe agradeciendo por los apoyos que ha tenido hasta ahora y los apoyos expresados para seguir, fue una sorpresa, pero se asume la responsabilidad que se asumió en el momento en que se aceptó la postulación. Se hizo un primer empalme con el Maestro Andrés Rodríguez, una buena parte del mapa del actuar de la Decanatura se ha entregado, son tantas áreas estratégicas y responsabilidades en las diferentes áreas financiera, de gestión interna, de gestión externa que va a tomar un par de semanas hasta conseguir tener el conocimiento pleno de todos los ámbitos y aún así necesitar el apoyo del equipo. En ese proceso de empalme se considera pertinente no hacer ningún cambio de ninguna naturaleza por lo menos en estos dos meses que vienen hasta que no se tenga conocimiento del equipo y de los procesos.

Contarle al Consejo que es importante lo que puedan aportar para la gestión, la Facultad está en la mano de todos, hay un equipo que apoya la gestión de la Facultad en términos de lo académico, en el término del Bienestar común está en manos de todos. Pedirles a todos poner un grano de arena para que todo funcione. Se invita a bajar las armas, a intentar entender que toca recuperar la convivencia y esa es la invitación con la que se asume la Decanatura, la cual se le expresó al señor Rector al momento de aceptar la Decanatura. Se van a cumplir unas funciones, pero igual

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

se es colega de todos. Se va a asumir la cátedra de democracia y ciudadanía el próximo semestre, para continuar enseñando.

Se conocen las diferencias que hubo, de los temas de trato, no se es un juez de esa situación, no viene a cobrar nada ni a tomar retaliaciones, ni se es defensora del maestro Andrés, pero tampoco soy su juez. Los procesos tienen que seguir su curso, hay instancias que dirán si el maestro tiene algún grado de responsabilidad y en qué medida.

Se van a tener que tomar decisiones y esas decisiones van a tener unos efectos y seguramente menos amores de los que hasta ahora se han construido, que se esperaba pudieran acompañar y respaldar y esas decisiones se les comunicará a su debido tiempo.

Hay dos o tres procesos que tocan maestros o que tocan funcionarios de la facultad y que se debe asumir en el orden de ese investimento como Decana y de ser supervisora de los contratos. Hubo unos correos un poco complicados de uno de los productores y que empezaron a circular abiertamente, eso no es un proceso de competencia en ninguna de las instancias a donde llegó, ya está abordado, el maestro Andrés lo dejó abordado, está en un punto con la Unidad de Gestión y Producción.

Se pide que confíen en el juicio para realizar todos los procesos que estén y tomar las mejores decisiones que se pueda. En caso de necesitar, se le consultará a cada uno en el evento que le compete a cada uno.

En el empalme realizado, se hizo empalme con áreas estratégicas financiera, jurídica, el equipo que está trabajando con infraestructuras, sede nueva, se están conociendo esas áreas y en esa medida se tuvo reuniones esta semana. Con estudiantes se coordinó un primer encuentro esta tarde, con representantes estudiantiles y la próxima semana habrá una reunión con el grupo que se conforma como movimiento estudiantil para tener una lectura más cercana, más próxima de qué es lo que está en juego ahí y en qué sentido se podría constituir comunidad.

Se harán reuniones con las unidades de Investigación, Extensión que tendría que ser la semana entrante. Se hará reunión con los profesores; por invitación del Maestro Camilo Ordoñez, se estuvo con los maestros de Plásticas y se pasará por todos los profesores que fungen o actúan en diferentes espacios para poder conocerlos.

Se tuvo una reunión con el equipo de Producción, con técnicos y productores. La Decanatura está abierta, en lo que se pueda servir y mientras esté dentro de toda la norma posible, están las puertas abiertas.

Se estará en reuniones, si algún estudiante o miembro del Consejo requiere la atención inmediata de la Decana es solo comunicarse con la asistente quien tiene la autorización de localizarme donde esté.

El Maestro Andrés Corredor le da la bienvenida a la Decana y menciona que hay temas importantes para la Maestría. Uno es la constitución de los comités de currículo y de acreditación de facultad, segundo el tema del pago a docentes de vinculación especial por la realización de lectura de trabajos de grado.

El Maestro Ricardo Forero da la bienvenida a la Decanatura y agradece su disposición frente a asumir un cargo tan importante para la facultad. Hay un tema importante y es la situación que se vive, no solamente en vinculación especial, sino que se expande a todos los funcionarios y la comunidad que apoya la Universidad. Ayer tuve una reunión con el comité técnico asesor del IDEXUD y se tuvo la oportunidad de hablar con el señor rector, y queda un sinsabor frente a las cosas que se comunican en las facultades, específicamente frente a un tema presupuestal. La preocupación frente a lo que se plantea de déficit, que ha sido un tema recurrente en las facultades que señalan los decanos, según el rector todo está al día, no se tiene ningún problema de déficit, hay recursos para todo, que es un problema de trámites, de situaciones con el sistema por un lado por el tema de pago. Se señalaba al rector que no solo se reduce a hablar de las contrataciones de los docentes y del pago oportuno, sino que hay una cantidad de actividades académicas que tienen las facultades y que se han visto desfinanciadas. Es importante que se pueda establecer un lazo de comunicación donde se conozca cual es la raíz de los problemas que se señalan como financieros, cuando en estas reuniones que se sostienen con las directivas de la universidad, se señala que no hay problemas de financiamiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Maestro Carlos Araque agradece la decisión de que sea la decana, por lo que habrá una mirada fresca y así no se estará enredado en los debates del pasado y eso permitirá construir y no trabajar sobre estas miradas que ya son nocivas. Menciona que es importante fortalecer la representación, que se esté en un diálogo. Desde el equipo de la Maestría se ha tratado de solicitar un encuentro con el decano y no ha sido posible, se habló con la asistente y se agradece que se tenga proyectado esa reunión porque es fundamental, se ha trabajado muy duro en las Maestrías. El Maestro Pedro Pablo Gómez expresa el acuerdo y apoyo a la designación de la Maestra, desde el Doctorado ha sido siempre el de apoyar las Decanaturas y tener en cuenta que hay aspectos de autonomía de los proyectos curriculares en los que las Decanaturas deben respetar para poder tener unos procesos de convivencia y desarrollo de los mismos. Se hace una invitación formal a un Consejo próximo del Doctorado. El punto principal del Doctorado es la planta docente, cómo mantener organizados a los profesores y los planes de trabajo del Doctorado. La señora Decana menciona que hay puntos clave de lo que los consejeros han tocado. Uno tiene que ver con vinculación especial y presupuesto para terminar este año y hay el presupuesto para pagar y cubrir los Maestros en la facultad, no así en toda la Universidad. Si salieron las resoluciones y los comunicados. Hay algunas demoras en trámites, hay una cierta resistencia en algunas instancias para que esto fluya. En lo que dependa como Decana tendrán las mejores condiciones, mientras eso quepa dentro de la normatividad vigente. En lo relacionado al Comité de Currículo y Acreditación, se tiene un problema que no hay cabezas, se necesitan nombres de Maestros que tengan que asumir cosas, se debe garantizar que esto funcione. Se les pidió a las coordinaciones de los proyectos curriculares dos nombres de docentes de planta de cada proyecto curricular que acompañen y asuman funciones. El presupuesto se hizo por indicación de planeación, se hizo con un aumento con un porcentaje que está proyectado, en todos los espacios y todas las áreas. El presupuesto ya está solicitado. Se agradece la invitación a los proyectos curriculares.

4. Asignación de par evaluador para lectura de trabajo de grado:

- **Proyecto curricular de Artes Musicales:**

Estudiante	Código	Título de trabajo de Grado	Jurados	Distinción	Lector(es) recomendados
Germán Darío Malaver Garnica	20172098007	Detrás del requinto: aproximación al contexto histórico, social y cultural y sistematización de elementos técnico-interpretativos del tiple requinto en la provincia de Vélez.	Manuel Bernal	Laureado	Ricardo Lambuley Alférez
Jakob Valbuena Casas	20172098017	Vientos de joropo: origen y transformación de las sonoridades del llano y suite para flauta sola.	Carlos Gonzalo Guzmán – Julio Noguera	Meritorio	Néstor Lambuley
Luis Enrique Rocha Rodríguez	20172098013	El tiple colombiano en el metal progresivo. Análisis, arreglo y adaptación de las obras “oscillator” de the contortionist y “normal” de porcupine tree.	Ricardo Barrera Tacha – Jenny Marcela Alba	Meritorio	Juan Carlos Castillo
Mateo Reyes Pinilla	20181098031	Escuelas rusa y francesa de interpretación pianística. análisis comparativo entre dos interpretaciones de la sonata “pastoral” de Ludwig Van Beethoven	Néstor Rivera	Laureado	Bibiana Cáceres

El Consejo de Facultad determinó designar como par evaluador del trabajo de grado del estudiante Germán Darío Malaver Garnica al docente Ricardo Lambuley Alférez, al trabajo de grado del estudiante Jakob Valbuena Casas al docente Néstor Lambuley, al trabajo de grado del estudiante Luis Enrique Rocha Rodríguez al docente Juan Carlos Castillo, y al trabajo de grado del estudiante Mateo Reyes Pinilla a la docente Bibiana Cáceres respectivamente. Se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

AVALAN los nombres de los evaluadores por parte de los consejeros y se remite oficio con consecutivo **FA-SA-329RD-2022** al proyecto curricular de Artes Musicales.

- **Proyecto curricular de Artes Escénicas:**

Estudiante	Código	Título de trabajo de Grado	Jurados	Distinción	Lector(es) recomendados
Amaranta Correa Beltrán	20151104021	La pasión de cristo según el departamento de Boyacá: teatro, religión y tradición.	Fernando Pautt	Meritorio	Camilo Ramírez Triana

El Consejo de Facultad determinó designar como par evaluador del trabajo de grado de la estudiante Amaranta Correa Beltrán al docente Camilo Ramírez Triana. Se **AVALAN** los nombres de los evaluadores por parte de los consejeros y se remite oficio con consecutivo **FA-SA-330RD-2022** al proyecto curricular de Artes Escénicas.

- **Proyecto curricular de Maestría en Estudios Artísticos:**

Estudiante	Código	Título de trabajo de Grado	Jurados	Distinción	Lector(es) recomendados
Alberto Holguín Alfaro	20202103011	Narrativas, máscaras y otras desfiguraciones.	Diana Lucía León y Sandra Camacho	Laureado	Mauricio Vega Sánchez
Sergio Andrés Mahecha Pineda	20202103014	El hombre de la casa: El roto-roto él.	Carlos Martínez y Yecid Calderón	Meritorio	Daniel Enrique Monje Abril

El Consejo de Facultad determinó designar como par evaluador del trabajo de grado del estudiante Alberto Holguín Alfaro al docente Mauricio Vega Sánchez y al trabajo de grado del estudiante Sergio Andrés Mahecha Pineda al docente Daniel Enrique Monje Abril, respectivamente. Se **AVALAN** los nombres de los evaluadores por parte de los consejeros y se remite oficio con consecutivo **FA-SA-331RD-2022** al proyecto curricular de Maestría en Estudios Artísticos.

5. Remisión de concepto de par interno a distinción de Meritorio a trabajo de grado:

Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Título del trabajo de grado	Mención propuesta	Par interno evaluador	Concepto emitido
Alveiro Beltrán Jiménez	20171098032	Artes Musicales	Cinco canciones de música tradicional de la región del Guavio	Meritorio	Manuel Bernal Martínez	Se otorga Distinción
Angie Lorena Martínez Cruz	20151104012	Artes Escénicas	“LA ÚLTIMA PARADOJA: dos mil quinientas palabras sobre el parricidio”	Laureado	Sirley Martínez Santos	Se otorga Distinción

El Consejo de Facultad de Artes ASAB analizó las evaluaciones realizadas por los pares evaluadores de los trabajos de grado de los estudiantes relacionados, y teniendo en cuenta lo anterior decidió **OTORGAR** las distinciones. Se remite oficio con consecutivo **FA-SA-332RD-2022** al proyecto curricular de Artes Musicales y oficio con consecutivo **FA-SA-333RD-2022** al proyecto curricular de Artes Escénicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Solicitud de aval para la cancelación extemporánea de semestre, primer periodo académico del año 2021. Estudiante de Artes Escénicas.

Estudiante	Código	Observación
Daniel Fernando Arias Leyton	20122097006	Primera vez. Motivo: manifiesta que en noviembre del año 2021, solicitó la cancelación del semestre 2021-I y por un error involuntario el sistema le registró la asignatura Gestión y Producción que perdió en el periodo 2018-I.

Teniendo en cuenta lo establecido en las Circulares 01 de julio 19 de 2022 y la Circular de septiembre 04 de 2007 del Consejo Académico, por medio de las cuales se autoriza la atención de solicitudes extemporáneas que le sean presentadas por los estudiantes, el Consejo de Facultad, una vez revisada la mencionada solicitud determinó **NO APROBAR** la cancelación de semestre del periodo académico 2021-I teniendo en cuenta que no hay ninguna normatividad y justificación de una situación de fuerza mayor que soporte la cancelación de un semestre culminado. Por otro lado, el Consejo de Facultad al revisar la situación particular del estudiante en mención, recomienda remitir el caso al Consejo del Proyecto Curricular, teniendo en cuenta que actualmente existe una transición del pensum académico con lo cual se tendría solventado y solucionado la necesidad del estudiante.

Se tramita lo pertinente y se da respuesta al proyecto curricular de Artes Escénicas mediante oficio con consecutivo No. **FA-SA-334RD-2022**.

7. Solicitud aval para la cancelación extemporánea de asignaturas para el segundo semestre académico del año 2022.

Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Asignatura	Observación
Erika Johana Martínez Fuya	20182098015	Artes Musicales	Lectura Rápida al Piano	Motivo: Por situación personal y motivos laborales.
Jeinner Sebastián Arévalo López	20192104020	Artes Escénicas	1. Segunda Lengua I - Inglés y 2. Gestión y Producción Artística y Cultural.	Motivo: Situación laboral.
Ingrid Camila Fonseca Mancera	20161104038		Gestión y producción artística y cultural.	Motivo: Por cruce de horarios con la Pasantía. La estudiante está cursando trabajo de grado I y II.
Cristian Carrillo Acosta	20161104002	Artes Escénicas	Electiva Taller de Dramaturgia e inglés II.	Motivo: Situación laboral.

Teniendo en cuenta lo establecido en las Circulares 01 de julio 19 de 2022 y la Circular de septiembre 04 de 2007 del Consejo Académico, por medio de las cuales se autoriza la atención de solicitudes extemporáneas que le sean presentadas por los estudiantes, el Consejo de Facultad, una vez revisada las mencionadas solicitudes remitidas por los Proyectos Curriculares, determinó **AVALAR** la solicitud del proyecto curricular de Artes Musicales. Se tramita lo pertinente y se da respuesta al proyecto curricular mediante oficio con consecutivo No **FA-SA-335RD-2022**.

Se **AVALA** la solicitud del proyecto curricular de Artes Escénicas, de los estudiantes Jeinner Sebastián Arévalo López e Ingrid Camila Fonseca Mancera. Se tramita lo pertinente y se da respuesta al proyecto curricular mediante oficio con consecutivo No **FA-SA-336RD-2022**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Con relación a la solicitud del estudiante Cristian Carrillo Acosta, el Consejo de Facultad analizó la solicitud FAA-PCAE-410-2022 y al respecto decidió **NO APROBAR** la solicitud de cancelación extemporánea de los espacios académicos correspondientes al segundo periodo académico del año 2022 del estudiante. El Consejo de Facultad sugiere al estudiante revisar con el proyecto curricular la posibilidad de una solicitud de la cancelación extemporánea del semestre académico. Se tramita lo pertinente y se da respuesta al proyecto curricular mediante oficio con consecutivo **No FA-SA-343RD-2022**

8. Solicitud de aval para la ampliación de movilidad académica mediante Semestre Académico en el Exterior y modificación al plan de homologación para la estudiante Paula Fernanda España Saavedra Código 20171104029 del proyecto curricular de Artes Escénicas, en la categoría de Semestre Académico de Intercambio para cursar un semestre académico en la Universidad de Zaragoza – España Desde el 15 de septiembre de 2022 hasta el mes de julio de 2023.

Una vez revisada la solicitud, el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, **APRUEBA** la solicitud, a la cual se le da curso favorable con el oficio **FA-SA-087-2022** remitida al CERI con los soportes remitidos por el proyecto con copia al proyecto curricular de Artes Escénicas.

9. Solicitud de aval de movilidad académica para la maestra Elizabeth Garavito para participar en la tercera versión del evento interdisciplinario Memoria, Arte y Región en la Universidad del Tolima, entre los días 31 de octubre y noviembre 11 de 2022. (presentado por el proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales).

Una vez revisada la solicitud, el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **APRUEBA** la solicitud, se da curso con el oficio **FA-SA-328RD-2022**, dirigido a la Maestra Elizabeth Garavito y enviado a la Decanatura, con copia a la Maestra y al proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales.

10. Solicitud de aval para la movilidad estudiantil mediante semestre académico en el exterior para estudiantes del programa académico de Artes Plásticas y Visuales y Artes Escénicas. (20 estudiantes).

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Universidad Destino	País	Fecha
1	Deisy Andrea Beltrán Beltrán	20162016008	Artes Plásticas y Visuales	Nantes Université – Beux-Arts Nantes Saint-Nazaire	Francia	Desde: 15-01-2023 - Hasta: 01-06-2023
2	Genser Steven Moreno Pinzón	20181016007	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Estados Unidos Mexicanos	Desde: 07-02-2023 - Hasta: 15-07-2023
3	Claudia Angélica Piamonte Santibáñez	20192016008	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Estados Unidos Mexicanos	Desde: 07-Febrero-2023 - Hasta: 13-agosto-2023
4	Diego Andrés Ovalle Sierra	20181016021	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Estados Unidos Mexicanos	Desde: 07-02-2023 - Hasta: 15-07-2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5	María Camila Díaz Rivera	20172016004	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Estados Unidos Mexicanos	Desde: 07-02-2023 - Hasta: 15-07-2023
6	Nicole Daniela Hortua Franco	20172016032	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Estados Unidos Mexicanos	Desde: 07-Febrero-2023 - Hasta: 13-agosto-2023
7	Diana Carolina Martínez Marín	20181016035	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 20/02/2023 - Hasta: 07/06/2023
8	Diana Carolina González Pinilla	20181016014	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 17-02-2023 - Hasta: 15-07-2023
9	Juan Jacobo Cárdenas Castañeda	20171016022	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 20 de febrero de 2023- hasta: 7 de junio de 2023
10	Juliana Saldaña Rabe	20191016027	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 20 de febrero de 2023- hasta: 7 de junio de 2023
11	Laura Catalina Mora Nieto	20181016037	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 15-02-2023 - Hasta: 15-07-2023
12	Laura Camila Valencia Niño	20191016011	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 15-02-2023 - Hasta: 15-07-2023
13	Miguel Ángel Rodríguez Martínez	20191016032	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 24-Feb-2023 – Hasta: 17-Jul-2023
14	Nikol Alejandra Castro Peraza	20191016012	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 15 -Feb -2023 - Hasta: 15 -Jul -2023
15	Paula Tatiana Bautista Nieto	20191016002	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 20 - Febrero - 2023 - Hasta: 7 - Junio - 2023
16	Valentina Alvis López	20192016005	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde: 15-Feb-2023 - Hasta: 15-Jul-2023
17	Leydi Viviana Arias Alfonso	20191016021	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Autónoma del Estado de México	México	Desde: 1 de febrero de 2023 - Hasta: 26 de junio de 2023
18	María Paula Triana Stiebler	20171016009	Artes Plásticas y Visuales	Universidade Federal de Mato Grosso	Brasil	Desde: 0-Feb-2023 - Hasta: 10-Jun-2023
19	Tania Sofía Tapias Ayala	20182016027	Artes Plásticas y Visuales	Universidad Nacional de cuyo	Argentina	Desde: 20 - 03- 2023 - Hasta: 20 — 07 - 2023
20	Oscar Ronney Moreno Alonso	20191104005	Artes Escénicas	Universidad de Granada	España	Desde: 15-02-2023 - Hasta: 15-07-2023

Una vez revisadas las solicitudes, el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, **APRUEBA** las solicitudes, a las cuales se les da curso favorable con el oficio **FA-SA-088-2022** remitida al CERI

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

con los soportes remitidos por los proyectos curriculares, con copia al proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales y Artes Escénicas.

Por otra parte, este Consejo de Facultad determina remitir Comunicación al CERI- invitar al director del CERI Alexis Adamy Ortiz para que de una ilustración como Consejo y que permita difundir la información de que se tiene hoy y como se puede prever tener otras modalidades que están actualmente como son por: invitación, carta de intención y por acuerdo de voluntades, que el CERI informe además cuales convenios están activos, cuales convenios se cerraron y la razón de ese cierre. Mencionar que La Facultad muestra la intención de fortalecer estos convenios a través de investigaciones, pasantías y construcción de red social.

11. Entrega del informe de año Sabático del Maestro Sandro Romero Rey del proyecto curricular de Artes Escénicas.

El Consejo de Facultad determinó asignar como lector del trabajo de año sabático titulado “Los escenarios de Seki Sano”, realizado por el Maestro Sandro Romero Rey al Maestro Camilo Ramírez. Se tramita lo pertinente y se remite comunicación al Maestro Ramírez, mediante oficio con consecutivo No **FA-SA-337RD-2022**.

12. Asignación de lector de año sabático del Maestro Guillermo Bocanegra del proyecto curricular de Artes Musicales.

El Consejo de Facultad determinó asignar como lector del trabajo de año sabático realizado por el Maestro Guillermo Bocanegra, al Ricardo Barrera Tacha. Se tramita lo pertinente y se remite comunicación al Maestro Ramírez, mediante oficio con consecutivo No **FA-SA-338RD-2022**.

13. Solicitud de aval para la inclusión de productos al proyecto de investigación no financiado. Nombre del proyecto: El ballet a ritmo colombiano: una experiencia pedagógica en la Facultad de Artes de la UDFJC. Investigadora principal: Mónica Andrea Peña Sierra. Presentado por la coordinación del Comité de Investigación.

El Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, hace la presentación de la solicitud, El Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados APRUEBA la solicitud, se da trámite con la comunicación **FA-SA-089-2022**. Se remite el oficio con los soportes al CIDC.

14. Solicitud de aval para la inclusión de co-investigador al proyecto de investigación no financiado. Nombre del proyecto: El ballet a ritmo colombiano: una experiencia pedagógica en la Facultad de Artes de la UDFJC. Investigadora principal: Mónica Andrea Peña Sierra. Presentado por la coordinación del Comité de Investigación

El Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, hace la presentación de la solicitud, El Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados APRUEBA la solicitud, se da trámite con la comunicación **FA-SA-089-2022**. Se remite el oficio con los soportes al CIDC.

15. Producción CASABIERTA- DIDA 2022. Solicitud de punto para tratar temas de montaje del escenario móvil y requerimientos logísticos frente a la organización del evento.

Este punto queda aplazado para la próxima sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

16. Propuesta de actividades que mejoren la convivencia de nuestra facultad. Presentado por la Representación estudiantil y la representación docente.

La Secretaría Académica da lectura a la solicitud enviada por la representación docente-estudiantil.

Por este medio queremos presentar ante ustedes unas propuestas para mejorar la convivencia de nuestra Facultad. Estas propuestas derivaron de una reunión que tuvimos entre la representación docente y la estudiantil, que se realizó por sugerencia del mismo Consejo,

Las propuestas son:

1. *Una franja semanal de compartir en la Facultad*
2. *Diálogo “Cómo queremos convivir” en articulación con Bienestar institucional*
3. *Colegiada de Facultad. Celebración de final de semestre.*
4. *Dinamizar espacios físicos de la Facultad.*

Pedimos espacio del Consejo para explicar cada una de estas iniciativas.

Mila Ordoñez hace la presentación de las propuestas movimiento en la comunidad ASAB, menciona que desde la parte estudiantil se ha venido dando ideas acerca de estas propuestas, luego hubo un diálogo con los docentes quienes están en el mismo tono.

Propuestas:

1. Franja de fiesta/compartir. Convocatoria para ser liderada por docentes y/o estudiantes -Diálogo cómo queremos convivir en articulación con bienestar. Llegar a acuerdos de convivencia. -Manual de convivencia.
2. Celebración de final de semestre a modo colegiada para conocernos en lo que hacemos. -Nuevo horizonte-
3. Resolver cuestiones inmediatas. Consumo. Soledad. Tristeza. Rechazo. JUEGOS. Interacción con lxs demás y el entorno. Mejor gestión de los espacios. Pasillo de los talleres. Cómo dinamizar los espacios sin desplazar la gente.
4. Articulación con otras facultades.

COMUNICACIÓN-CERCANÍA-CONTACTO

- En los baños, pasillos, patio tener avisos, no solo de restricción sino también de aval, consejo e información.
- Stickers, juegos, estímulos de color (Salones x color + número)
- ¡BIENESTAR! Incentivar juegos, pausas activas y demás dinámicas en los momentos NECESARIOS de actividad universitaria.
- Reconocimiento de diferencias, acuerdos comunes. Restricción de ruido o humo en lugares concretos. Zona de tolerancia como medida de equilibrio.
- Resignificar los espacios.

El Maestro Carlos Araque interviene diciendo que está bien con el planteamiento presentado, algunas cosas son posibles, otras hay que tener que éste es un edificio patrimonio arquitectónico que requiere permisos especiales. En lo relacionado a la franja fiesta-compartir con el fin de periodo de representaciones docentes teniendo en cuenta la finalización de la representación, sería importante que esta culminación se pueda hacer con un acto creativo. Lo otro sería el manual de convivencia, hay que tener una conversación abierta y franca entre el estamento docente, estudiantil y quizás el administrativo y lo relacionado a las zonas de tolerancias, como percibir las, hacerlas. Dentro de la propuesta de los estudiantes si estos lugares tienen una actividad permanente tendrían una mirada diferente a los manejos de esos espacios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Maestro Ricardo Barrera agradece la presentación de los estudiantes, en lo del primer punto de ser liderados por los docentes es radical. Esta propuesta de franja de fiesta que forme parte de la actividad académica presentada en un espacio curricular facilitaría los espacios, equipos y esto necesitaría una comunicación clara con las coordinaciones para que no genere problemas con otros espacios.

El Maestro Pedro Pablo Gómez menciona que lo presentado es la primera cuota de una propuesta, lo que está pasando en la Asab es algo más profundo y problemático que atraviesa una cantidad de dimensiones, esto sumado al hacinamiento espacial, la realidad pos pandemia cambió toda relación, convivencia. En lo que sí se puede avanzar es en un proyecto cultural.

La estudiante Mila Ochoa Menciona que el trabajar en equipo también es importante.

La señora Decana menciona esto es importante y que solo esto es un buen ejercicio, sería fundamental concentrarse por fases, el prohibir no lleva a nada, el convivir obliga a estar en este espacio y hay que reglas para convivir y que hay que aceptar. Frente a una zona de convivencia se ha discutido una idea de intervención de los espacios, como espacios lúdicos, la zona de tolerancia se puede conversar no como zona de tolerancia sino como habitar los espacios. Como se puede vincular a Bienestar de otro modo. Se está a semanas de terminar el periodo académico, se viene Casabierta, propuestas de los distintos proyectos, exámenes de admisión, muestras finales, si se crean muchas cosas. Propuesta para esto, la última semana es de muestras y se podría pensar en cómo articularse y aprovechar ese espacio.

Se propone hacer una reunión específica para eso, mirar alternativas y escalarlo para que no afecte tanto lo académico. La propuesta para este equipo es: esta discusión podría continuar en otro consejo como un punto clave, con una reunión previa donde se viera que se puede hacer en estas seis semanas y que se puede proyectar para comenzar el otro año.

Los consejeros proponen trabajar en reunión de coordinadores para intentar perfilar la propuesta y escalar en terminar de qué hacer ahora, para terminar el semestre y el inicio del próximo. En la franja del miércoles hacer el espacio que se dé estudiantes y docentes y presentar las propuestas, decir lo expuesto en este Consejo discutió y armar la posibilidad en esa reunión aprovechando que hay más participación docente.

Los consejeros están de acuerdo con la propuesta.

Siendo la 1:20 p.m., se concluye el Consejo ordinario de Facultad de la Facultad de Artes.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 036 del 15 de diciembre de 2022.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
Dora Lilia Marín Díaz	Dubián Darío Gallego H.
Presidente Consejo de Facultad	Secretario ad-hoc Consejo de Facultad